

Madrid, 21 de enero de 2019

Se pone en conocimiento de las personas que abonan la aportación voluntaria por Secretaría que, a partir del día 1 de febrero, podrán realizar el pago del recibo de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, correspondiente al curso 2018-2019, que les ha sido remitido a través de sus hijos, en el lugar donde abonan habitualmente sus aportaciones voluntarias (Leticia).

Asimismo, y en la misma fecha, se efectuará el cargo en cuenta corriente de la cuota a las personas que la tengan domiciliada en una entidad bancaria.

Recordándoles la importancia del abono de la misma para la realización de nuestras actividades, complementarias de las del Colegio y que redundan en beneficio de sus hijos, reciban un cordial saludo.

La Presidenta de la Asociación
de Madres y Padres de Alumnos.